



Córdoba: 05 AGO 2016

VISTO:

La conmemoración del Bicentenario de la Independencia Argentina con la realización de un Modelo Histórico que se desarrolló en nuestra Institución el día 1 de julio de 2016.

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad dio inicio a los festejos del Bicentenario.

Que participaran formando parte de las Delegaciones y del Comité Organizador los siguientes alumnos: Lucía Palacios, Ezequiel Jiménez Tello, Agustina Valdez, Joaquín Montiel, Joaquín Gnavi, Matías Rodríguez, Tadeo Mielniczuk, Franco Díaz, Fernanda Juárez, Evangelina Villagra, Rebeca González, Agustín Presman, Micaela Carretero, Paulina Badariotti, Lucrecia Bossatti, Alejo Castellanos, Romina Varela, Joel Chávez, Leandro Granda, Brenda Guanuco, Guadalupe Ladrón de Guevara, Emilia Marchionatti, Candelaria Zárate, Emmanuel González Gomez, Elisa Perez y Francisco De Pascuale.

Que el docente tutor del Colegio Profesor Andrés Tomás Damiani (DNI 22147241- Legajo N° 47474) coordinará la actividad y las capacitaciones necesarias.

Que se invitó a reconocidos profesores de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por todo ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
RESUELVE:**

Art. 1º: Convalidar la realización de un Modelo Histórico del Bicentenario que se desarrolló en nuestra Institución el día 1 de julio de 2016 en conmemoración del Bicentenario de la Independencia Argentina.

Art. 2º: Agradecer al Profesor Andrés Tomás Damiani (DNI 22147241- Legajo N° 47474) el diseño y organización de dicho Modelo y la coordinación de las actividades realizadas

Art. 3º: Agradecer las capacitaciones brindadas por el Dr Javier Moyano (DNI 17393131) perteneciente a la Cátedra de Historia Americana de la Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de

Córdoba y Director del Doctorado de dicha facultad; con el tema "Contexto de la Independencia en Europa y América" y por la Lic. Virginia Ramos (DNI 29712398) perteneciente a la Cátedra de Historia Moderna de la Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba; con el tema "Hacia el camino de la Independencia. Córdoba en el contexto rioplatense"

Art. 4º: Autorizar la participación de docentes y alumnos antes mencionados el día 1 de julio de 2016 en conmemoración del Bicentenario de la Independencia Argentina y en las capacitaciones necesarias.

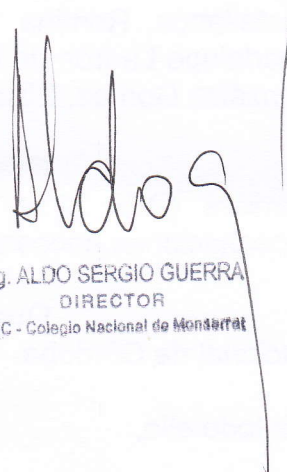
Art. 5º: Autorizar que por Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio se disponga de los medios necesarios para solventar los gastos que demande la mencionada actividad.

Art. 6º: Se autoriza por medio de la presente a las Regencias correspondientes para considerar las inasistencias a clase de los alumnos como no computables.

Art. 7º: Protocolícese, publíquese y archívese.



Dra. MARIA FELISA DIAZ GAVIER
Ser. Relaciones Estudiantiles e Institucionales
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

330-16.-